

MEDITANDO

Afirmar que vivimos en un mundo de tarsa no es, ciertamente, hacer un descubrimiento. Lo saben todos: lo palpan todos y no digo también que todos practican la santa hipocresía, porque, en honor de la verdad, hay, aunque pocos, hombres rectos, de espíritu ecuánime que saben sustraerse á las impurezas de una sociedad egoista y estúpida.

Miradles: bien porque, precisamente, esos son los más traidoramente combatidos, son los héroes y los mártires en esta lucha incruenta de predicar la moral donde solo impera el vicio. Son los apóstoles de un mundo nuevo, de una sociedad más perfecta; son los Cristos modernos que quieren echar á latigazos á los que sin pudor y sin conciencia comercian con lo divino y explotan la humanidad;

son los que defienden que la vida y la honra de una mujer merecen respeto; son los que esgrimiendo la pluma hieren al impudente, atacan al poderoso y defienden el pan del pobre. Pero ¡oh! bien merecidas les son las adversidades que sufren. A imitación del Maestro podemos decir: Su reino no es de este mundo. No es esta su época, no es este su tiempo: esas ideas que defienden son utopías que no encajan en la realidad. Aquí, por lo visto, no encaja más que el impudor y el crimen.

Con la hipocresía por toda ley, vayamos caminando por la senda de la vida, y si tropezamos con un reptil, con una víbora, en vez de aplastarla la cabeza, que es lo que parece más lógico, dejémosla que pase, que continúe su carrera, que siga envenenando é hiriendo al primero que se desciende. No hacer esto es violentar la ley y contraer méritos para el desprecio.

Somos especialísimos en todo: nos escandalizamos de las palabras y no nos asustamos de los hechos. No podemos tolerar que un periodista hable el lenguaje de la sinceridad; pero, sin embargo, soportamos con resignación estoica que se le acorraile y se le quite el pan de su familia. Hiere nuestro oido la crudeza de la frase, el pensamiento escueto, sin retóricas ni florales que no sirven mas que para disfrazar la verdad, y en cambio no protestamos de que ciertos hombres, que por su carácter están más obligados á predicar la paz, se dediquen á fomentar cismas y sembrar cizaña en los pueblos.

Somos muy pulcros, muy atildados en la forma, sin perjuicio de llevar podredumbre en el corazón.

Hipócritas! Farsantes! Romped vuestras máscaras y enseñad al mundo la cara que si, como se dice, ésta es el espejo del alma, habrá de delataros. Obrad con lealtad: sed hombres, no os dediqueis á chismorrear

PERIODICO INDEPENDIENTE

LOS QUE INTERVIENEN EN EL JUICIO



Santiago Gómez Santacruz
QUEREELLANTE



Benito Artigas Arpón
PROCESADO



Manuel H. Ayuso
DEFENSOR

como mujeruelas, y á herir á traición.

Merece más respeto la obra de un hombre honrado!

¡Oh, la caridad hermosa del Maestro es letra muerta para los discípulos! Hoy no se puede perdonar. El odio es santo: la venganza, sublime virtud.

¡Amado Jesús: no se te ocurre resucitar, si quieras evitarte el espectáculo de muchas ruindades y muchas desvergüenzas!

ANAVIT GRACIA.

Yo, ante el

Tribunal de Derecho

La persecución, la saña insaciable de D. Santiago Gómez Santacruz, me ha llevado al banquillo de los acusados. No basta al odio africano del director de *Ideal Numantino*, llevar la intranquilidad á un hogar, cercándome como á enemigo blanco de pasiones inconfesables.

El ministro del Señor, el representante de aquel Cristo humilde, el del Calvario, que pidió perdón para sus verdugos, en el trance supremo, cuando sangrante su cuerpo, acibarados sus labios y atormentada el alma inclinaba su cabeza coronada de espinas sobre el leño del sacrificio, cumple su misión de caridad y amor, acorralando al prójimo, deteniendo en el camino, de la mano á la boca, el pedazo de pan que había de calmar hambres de seres indefensos, inocentes de la maldad humana.

Pero esto es poco. La ira omnipotente de mi perseguidor, no podía satisfacerse bloqueándome por hambre. La privación, es sobrelevada dignamente por las conciencias tranquilas, augustamente serenas. A los dolores del cuerpo, era preciso aguantar los tormentos del espíritu. ¡Ojo por ojo, diente por diente! Alguien llevó á la triste condición de procesado adscrito al afrentoso banquillo, al director de *Ideal Numantino*; de aquella aventura se derivaron luctuosos hechos que, ahora, sirven al espíritu de la venganza, para fundentar fantásticas calumnias, y Gómez Santacruz, dando paz á la oración, venga en mí los tormentos que otros le infigieron, llevándose al banquillo de los acusados.

Afectos, amores, adhesiones de amistad, todo fué truncado por la campaña implacable de Gómez Santacruz, que hasta la hora de ahora se ha limitado á sembrar vientos, sin que haya llegado—aunque está cerca—la ocasión de recolectar tempestades. Todo lo que es privativo del corazón, y por ello reviste carácteres de santidad se me negó por

Gómez Santacruz; el pan nuestro de cada día, el agua, la sal, el fuego, se me hurtaron gracias á la actuación del director de *Ideal Numantino*. No era bastante, y, acudiendo á una estrategia que aseguraba su indemnidad por las injurias contra mí volcadas, obtuvo mi procesamiento, cuando el suyo no era posible por la caprichosa prescripción de las Leyes.

Y hoy me siento en el banquillo. ¡Venciste, Gómez Santacruz! ¡Veniste... hasta hoy!

La Ley es así.

Pero sobre la Ley está la Justicia, están los Tribunales encargados de interpretar aquella. El triunfo de Gómez Santacruz—lamentable triunfo para un ministro... del Señor—no puede prosperar.

Podrán los sofismas de la acusación, el buceamiento meticoloso y ensañado, buscar sombras de delito. ¿Qué importa? Los Jueces, no solo han de fallar por las apariencias; por entre las mallas del alegato acusatorio, está viva todavía, clamando por una equitativa vindicación, la saña pasional, el torbellino de odios concitados en contra mía, para aniquilarme y destruirme contra todo sentimiento, no de piedad ó amor cristiano, sino de justicia. Y esta es la enjundia del proceso, que está en todos los corazones, ya que, por cobardía ambiental, solo se encuentra en los labios de los buenos, de los elegidos, de los abnegados.

Porque ésto es así, hoy que el «raid» persecutorio de Gómez Santacruz, culmina en el banquillo de los acusados, yo espero de la integridad del Tribunal que ha de juzgarme, de su imparcialidad independencia reconocida, que me hará justicia.

Y con esta tranquilidad absoluta, descanso confortado con el cariño de los míos, con el amor de los que resistieron los embates del ariste de moledor impulsado por Gómez Santacruz.

El banquillo

Porque me robaron el pan, me he sentado en el banquillo. Tal es la paradoja. El asiento de los procesados, donde almas en tortura por vitandos delitos, esperaron la sanción de los Jueces, se ha honrado hoy, siendo síntesis de un alma noble y caballeresca, que azotó sin piedad á los transgresores de las leyes.

Desde el banquillo, mientras se deslizaba plácido el ritualismo oficial, yo he pensado en los que me precedieron. Allí, el malvado semi-

narrista que segó la vida de sus inocentes hermanas, por brutal instinto de bestia carnívora; allí Malladas, el administrador de la Venta de la Laguna, que mata á hachazos á dos indefensas mujeres; allí los forajidos autores de los más execrables crímenes; allí, en el porvenir, si la Justicia no rectifica sus juicios, se sentará el presunto asesino de la infeliz Gregorio de Miguel, y formando par-

rios otros, entre ellos Andrés García Ruiz. El Sr. Palacio, asegura haber visto más paraguas rojos que el del Sr. Gómez Santacruz, y el Sr. Igúzquez manifiesta que, sin recordar la fecha, ha visto lo mismo.

El canónigo D. Felipe Andrés, dice que, siendo redactor de *Ideal Numantino*, NO HA AUTORIZADO al Sr. Gómez Santacruz para entablar la querella en su nombre, ni tampoco lo ha hecho el consejo de administración.

Finalmente el Sr. San Martín, declara que oyó al Sr. Gómez Santacruz que había ido á pedir el apoyo del Sr. Martínez Asenjo, para el señor Aceña, y que le consta que, siendo esto cierto, como lo cree, otras personas fueron con igual pretensión cerca del Sr. Martínez Asenjo.

Los testigos de la defensa

Todos convienen en que se han utilizado paraguas rojos, por distintas personas, al mismo tiempo que el Sr. Gómez Santacruz.

Manifiestan igualmente, que en la fecha en que fueron escritos los artículos objeto de la querella, el Sr. Artigas estaba enemistado con los señores Vitoria y García Ruiz, y los combatía desde el periódico.

Coincidén, así mismo, en que el señor Gómez Santacruz, fué el principal causante de que se le quitase al Sr. Artigas un destino que la Diputación le había dado.

Están unánimes en afirmar que la salida del Sr. Artigas de *Tierra Soriana*, fué debida á imposiciones del Sr. González de Gregorio, para que combatiese una obra teatral tachada de anticlerical.

El Sr. Vitoria, declara:

D. Anastasio Vitoria

DEFENSOR.—Ha sido usted estudiante de cura?

TESTIGO.—Sí señor, allá en mis tiempos creí tener vocación para el sacerdocio y fuí á examinarme al Seminario de Tarazona, donde por cierto me dieron una solemne calabaza. Como buen clérigo tenía mis ambiciones hasta el extremo de que en cierta ocasión escribí á casa que hasta que no fuera obispo no volvería á mi pueblo; pero luego aquello entusiasmóse se acabaron y me dejé de esas cosas.

D.—Recuerda haber intervenido en elecciones de senadores.

T.—Sí, señor: en varias. Yo soy amigo del Sr. Parres y muy natural que le apoyase.

D.—Y á D. Ramón Benito Aceña apoyó usted alguna vez?

T.—Sí, señor; así me lo recomendó el Sr. Parres y por cierto que, cumpliendo órdenes del Sr. Aceña, ofrecimos á los compromisarios 50 pesetas á cada uno y luego, á la hora de pagar, no quisieron darles más que 25 pesetas, lo cual dió lugar á que los compromisarios se amotinasen por las calles de Soria y nosotros nos viésemos en un compromiso.

D.—Usted ha tenido alguna cuestión con el Sr. Artigas?

T.—Sí, señor; varias. Parece que el Sr. Artigas y yo somos llamados á dissentir siempre, cosa después de todo muy natural si se tiene en cuenta que hasta en el orden político estábamos divorciados, toda vez que él es republicano y yo monárquico, él individualista y yo socialista. Después en cuestiones de orden general también tenemos nuestras divergencias.

Recuerdo que al tratarse del asunto del ferrocarril de Oivega á Castellón estuvimos en completa disparidad de criterio. El defendía la necesidad de que el Estado se incautase del ferrocarril y yo por el contrario sostenía que lo conveniente para Agreda y su comarca era que se abriese cuanto antes al servicio público. Luego en la Asamblea de Tudela mantuvimos cada cual nuestro criterio en términos de violencia tal que dieron lugar á que yo pidiese amplias explicaciones al Sr. Artigas por un concepto que, dirigido á mí, afirmaba *El Arisador Numantino*, que aquel había vertido. Más tarde el Sr. Artigas escribió algunos artí-

culos en que trataba de molestarme, pero yo tengo la suficiente nobleza de alma para perdonar á los que me ofenden, sin apelar á querellas de esta clase, si bien, en aquella ocasión, como ya he dicho antes, solicité y obtuve amplias y satisfactorias explicaciones.

—El Sr. García Ruiz, manifiesta que ha usado siempre paraguas rojo; que estaba resentido con el Sr. Artigas, por diferencias políticas; que, al leer un artículo, en que se aludía al paraguas rojo, creyóse en el deber de intervenir, estando á punto de suscitarse un altercado entre el Sr. Artigas y él, que fué cortado con la presencia de un caballero. El señor Aranda Toledo, declara acerca de este extremo y lo confirma por haber intervenido.

Terminada la prueba testifical, favorable toda al Sr. Artigas, y renunciada la documental, comienzan los informes.

El Sr. Sánchez Malo

Con palabra premiosa, é inseguiridad en los conceptos, comienza su informe, que promete ser laborioso, lato. Comienza recordando las querellas que se le siguieron al Sr. Gómez Santacruz —no decíamos que se quiere que nuestro director pague los vidrios rotos?— y dice que aludió á LA VERDAD, porque el Sr. Artigas estaba en la sala, para ver si se corrige—LA VERDAD, contestó oportunamente á la alusión,—pero, desatendida la advertencia—¿porqué no le aconsejó á su Sr. Gómez Santacruz, que olvidase lo temporal para ocuparse en lo eterno?—vino la querella que se debate.

Pasa, después, á buscar las columnas angulares de su informe, entretejiendo artículos, sin fijarse siquiera en que sus deducciones necesitan, como eslabón, de artículos que no son del Sr. Artigas.

Pero encuentra dos columnas: Que siempre que se diga: *buenas gentes*, se refiere al Sr. Gómez Santacruz; y al plural... ¡que lo parta un rayo! La otra columna, es que el Sr. Artigas se refería á un dignidad eclesiástica y, el Sr. Vitoria, que se dió por aludido, no es dignidad eclesiástica y si lo es el Sr. Gómez Santacruz. Sobre esto hace hincapié... Porque no importa, dice, que el Sr. Gómez Santacruz, no sea rechoncho, como se dice en los artículos; esto no es más que un medio de despistar, para eludir la sanción de la justicia. En cambio importa mucho que el Sr. Vitoria no sea dignidad eclesiástica— aunque haya aspirado á serlo— porque, en este caso, *no se trata de despistar*, sino que le conviene á la acusación que sea dato cierto.

Transcurridas las horas de sesión, y en vista de que le queda mucho que decir al Sr. Sánchez Malo, se suspende el debate hasta el viernes á las 10 de la mañana.

En la segunda sesión terminará el Sr. Sánchez Malo y, si queda tiempo, informará el defensor Sr. Ayuso, quien recogerá cumplidamente las afirmaciones de la acusación.

SEGUNDA SESIÓN

Declarada la vista pública, á las 10 de la mañana, el Sr. Sánchez Malo, acusador, continúa en el uso de la palabra.

Insiste en los puntos de vista que ya trató ayer y prosigue su laborioso trabajo para demostrar que todos los artículos acotados de LA VERDAD, á pesar de dirigirse á colectividades, son injuriosos para el señor Gómez Santacruz.

La labor del letrado, se hace pesada, enojosa. Dijo, en sazón, que renuncia á la prueba documental, y su informe no es otra cosa que la lectura de la misma.

Consecuente con su caprichosa manera de interpretar los artículos objeto de debate, se fija, luego de hora y media de informes sobre la hora de ayer, en el titulado «Sigue los babilos», del que pretende arrancar la existencia de un delito de calumnia. Nada significa para el Sr. Sánchez Malo, que se habló en el artículo de un viejo repugnante y corcovado; si ha de existir la calumnia, tiene que ser *corcovado y viejo* repugnante Gómez Santacruz, á pesar de su inusitado galardón y juventud. De lo contrario, echaría por tierra el argumento.

La frase «mataste á tu madre», la explica el Sr. Sánchez Malo diciendo que, á raíz de ser condenado el señor Gómez Santacruz por habersele se-

guido querella de injurias, falleció la madre del querellante. Yá está muerte, aca- o p precipitada por el dolor moral, debe referirse la frase del artículo.

De esta manera especiosa, pretén de deducir responsabilidades; pero como sigue leyendo artículos y el informe se hace pesado, le llama la atención la presidencia, sin pretender menoscabar sus derechos, por si halla manera de concretar.

Así lo ofrece, y así lo hace, terminando con un bonito latiguillo á las doce. Es decir; que el Sr. Sánchez Malo ha informado durante tres horas.

El Sr. Ayuso

Concedida la palabra á la defensa, comienza su informe, que promete ser breve. Falta hace, para que tengamos algún desquite de la premiosidad de la acusación.

El principio de la oración forense, modelo de elocuencia, concisión y documentación legal, está dedicado á poner de manifiesto el ambiente en que se desarrollaron los hechos delictivos. El Sr. Gómez Santacruz, en la Prensa primero, injurió al Sr. Artigas, y luego, combatió á todos los que le apoyaban, para aislarle; más tarde, en compadrazgos con elementos políticos antitéticos, se opuso á que el Sr. Artigas se le diera un destino y laboró para que se le quitase de pués de que le fué otorgado. De esta manera, sobre injuriarle, como se vé por los números de *Ideal* unidos al sumario, lo cercó por hambrón.

A continuaición, con lógica soberana, va desmenuizando el informe de la acusación, rectificando irregularidades y planteando en el verdadero terreno legal la cuestión que se debate.

Como el Sr. Sánchez Malo argüía que no podían dirigirse al Sr. Vitoria las frases que estima injuriosas el Sr. Santacruz, por que aquél no es dignidad eclesiástica, replica: Tampoco pueden dirigirse al Sr. Santacruz que no es rechoncho, ni siquiera pequeño; luego existiendo imposibilidad de que se dirija concretamente á uno de los dos, las mismas razones existen para que cualquiera de ellos reciba la alusión. Luego no existe la injuria, que ha de ser necesariamente precisa.

Siguiente en el examen de la acusación agrega: Del artículo «Sursum corda», quiere derivarse que, al hablar de *Ideal Numantino*, ó de la gente de bien, se alude al Sr. Gómez Santacruz, y esto es tanto más caprichoso, cuanto que, al escribirse tal artículo, el Sr. Gómez Santacruz no figuraba como director de *Ideal*, ni se sabía siquiera, de público, que formase parte de él.

Ligeramente esboza, á continuación, la amplitud de criterio, en las injurias, encubiertas ó directas, cuando se profieren entre profesionales. En el orden legal, señala sentencias del Supremo á este respecto, y en el orden ético, consigna que una de las bases de la asociación de periodistas, es el reconocimiento del perdón previo, para los compañeros, cuando en campañas de violencia, la pluma va más allá de donde quiso ir la intención.

Otras muchas consideraciones más hace el Sr. Ayuso, que nos es imposible recoger por el tono elocuente y la facilidad en la expresión del letrado.

Se fija en el procedimiento seguido para la substancialización del sumario, y con artículos del Código á la vista, afirma de manera categórica, que no hay Tribunal que pueda condonar, en atención á los vicios de nulidad.

Posteriormente se ocupa de la pretendida calumnia, y pone de manifiesto que, aun dirigiéndose claramente al Sr. Gómez Santacruz la frase «mataste á tu madre», según tiene declarado el Tribunal Supremo no existe la calumnia, ya que son razones de orden moral, seguir la acusación, las que se dicen imputadas al señor Gómez Santacruz, como motoras ó causantes definitivas del fallecimiento de su madre. De aquí se deduce la falta de fundamento serio para la persecución por calumnia, cuando, por mucho que se alique, no es posible, humanamente, ni aún deducir que el artículo que contiene la frase repetida, se dirige al Sr. Gómez Santacruz.

El informe del Sr. Ayuso, que produce gran sensación en el auditorio, porque al capricho, se opone la razón y la lógica, y á los latiguillos efectuados.

tistas sobre determinada imputación, se contesta con hechos que evidencian la persecución implacable contra nuestro director hasta cercarle por hambre, termina pidiendo al Tribunal que, sirviendo á la Justicia, dicte una sentencia absolutoria. (El público, terminado el informe, se marcha casi la totalidad. La defensa ha usado de la palabra escasamente una hora).

Todavía rectifica el Sr. Sánchez Malo, para explicar las contradicciones en que le ha cogido al abogado defensor.

El Sr. Ayuso, renuncia á rectificar.

El Presidente.—¿Tiene algo que agregar el procesado á las manifestaciones de la defensa?

El Sr. Artigas.—No, señor.

Y á la una, se declaró concluso para sentencia el juicio.

Comentarios?

Todos, menos los de la camarilla de *Ideal* claro está, coinciden en que el Sr. Ayuso ha demostrado palmaríamente la justicia que implicará la absolución de nuestro director, y confían en que ésta será un hecho.

GENTE DEL TEATRO

La primera tipie

No es un ruisenor precisamente, ni un canario ó jilguero tan siquiera, pero sí es una tipie de primera y ésto, para mí, es lo suficiente.

Canta afinada, con gusto y valentía, se sabe sus papeles al dedillo y no emplea jamás el latiguillo. Pedirla más sería gollería!

Luego recita bien, y á más es bella job, es una rubia muy adorable, que trata con respeto, al *respectable!*

que es hoy mérito grande en toda estrella. Oh artista genial, rubia hechicera que tantas pruebas has dado de talento, yo te empujo con fe, si, yo te aliento á luchar con entusiasmo en tu carrera! Dulce te sea la amargada biel con que el arte obsequia á quien le abraza! Tú llegarás, sí, tú te harás plaza; para tí habrá coronas de laurel!

La tipie cómica

Nerviosa, chica, con la tez morena, de ojos grandes que venden picardía; y con tal angel de loca simpatía que, siendo chica, el escenario llena.

Del arte cómico el secreto

conoce á perfección y maravilla lo bien que mueve el cu... ero esta ch... Es muy digna rival de la Loretto! (quilla.

De gracia atesora un arsenal,

tiene más intención que un toro miura,

y si no es un dechado de hermosura

cuando canta couplet es ideal.

Babilónica sin par, en tu odisea,

el ardiente deseo sin fortuna

nos invita á exclamar todos á una

Ay, vámmonos pronto á... Judea!

Un rubio de la 1^a fila de butacas

(Concluirá)

PABLO SANZ.

CRÓNICA

Mis amores

Quiero más al humilde pastorcillo

que apacienta su rebaño en las riscosas montañas, que al piado anacoreta que nada hace como no sea contemplar estáticamente una seca calavera. A precio más al rústico ganán que siembra patatas y al pobre leñador que maneja la sega; que á todos los trovadores melentos que nada hacen como no sea escuchar el murmullo del arroyo, el ruido del torrente, el trío de las aves, el casto soberano de todas las criaturas, y que no ven otra cosa que el medroso resplandor de las estrellas, la roja cabellera de Febo, ó la bonita cara de la Luna. Prefiero para mi patria cabezas de ingenieros que tienen los puentes, que taladrán peñas os, que trazan vías, que construyen arreteras, que crean, que inventan... á cabezas de filósofos meditaban los que nada hacen como no sea pasear su imaginación por las orillas de los ríos, por las profundidades del mar, por las inmensidades del espacio, y que toda su sabiduría consiste en decir que son impetuosas las corrientes, que son sosegadas las planicies, que son empinados los cerros, en iscasas las sierras, metidas las arenas del Océano, espantosos los abismos, alegras las galanas praderas, risueñas

los fértiles campos.. bella la Naturaleza.

Elegí á Franklin con sus pararrayos que desafian y vencen las tempestades, y dejó al pobre Don Quijote ideando lazos que no pueden desafiar ni vencer más que molir regresos... Admire á Edisson, á Marconi, á Fultón, á Chappé, á Grey, á Daguerre, á Walt, Sonnenfelder y otros mil, que con sus maravillosos inventos están llenando el mundo de alegría.

En una palabra, quiero á los hombres que producen con la inteligencia ó con los brazos, porque ellos son los fincos que trabajan en bien de la Humanidad y que aspiran á redimir la de otra forma que los autores del nirvana... La Tierra no es, no debe ser un valle de lágrimas y los deseados hijos de Eva, hemos de pensar en algo más útil que en gemir y llorar.

ROMÁN SOLANAS

En nuestro último número dábamos noticia de la llegada á esta capital del señor Rector de la Universidad de Zaragoza y de sus compañeros de excursión con objeto de visitar las ruinas de Numancia, el Museo Numantino y varios monumentos artísticos.

Dijimos ya lo que vieron el martes por la mañana, y en la tarde del mismo día se trasladaron los expedicionarios al cerro de La Muela, acompañados del Alcalde señor Vicén, de los vocales de la Comisión de excavaciones Sres. Granados y Gómez Santacruz, de los profesores del Instituto señores Maés, Santamaría, Lafuente, Hortal, Artigas, y Martínez y varios periodistas.

Fué muy interesante la visita á las famosas ruinas. Los expedicionarios examinaron con detención las calles y restos de viviendas descubiertos hasta hoy, partes de muralla, silos y otras particularidades más notables ha desenterrado el trabajo de los obreros que dirige la Comisión española.

El Sr. Granados explicó el proceso de las excavaciones á los visitantes, quienes hicieron elogios del mérito histórico de las mismas.

El mismo Sr. Granados y los Sres. Santamaría y Palacio señalaron á los excursionistas la posición relativa de cada uno de los siete campamentos que Scipión hizo construir para el asedio de Numancia.

Poco después, el Sr. Rector y sus acompañantes se trasladaron al campamento de Peñarronda, situado á 500 metros del cerro de La Muela, y á nivel con éste, donde pudieron apreciar muchos cimientos de tiendas de campaña, las terrazas de defensa al lado O., las puertas Praetoria y Decumana, el intervallum y otras particularidades notables.

Al volver de nuevo al cerro de La Muela, fuimos obsequiados los expedicionarios por la Comisión, con un excelente refrigerio. En la casa-vivienda de los señores comisionados vimos también curiosísimos ejemplares de cerámica prehistórica, celta y romana, encontradas en la última campaña y en la actual.

En la mañana de ayer visitaron los profesores y alumnos zaragozanos el Museo Numantino. De esta visita, como de la de las ruinas, el Sr. Rector y compañeros salieron gratísimamente impresionados, tanto, que el viaje lo tienen como muy provechoso, y por haberlo realizado dijeron que sentían especial satisfacción.

También en la mañana del miércoles presidió el Sr. Jiménez Soler una reunión del Instituto. El Director de dicho establecimiento Sr. Maés habló de las ventajas que para la enseñanza representan estas excursiones científicas, y prometió que, siguiendo la orientación marcada por el jefe del Distrito universitario, el claustro de profesores de Soria realizará pronto una excursión con tal carácter á Zaragoza.

El Sr. Rector manifestó justamente su pesar porque en estas excavaciones y en otras no tuviese representación la Universidad.

En la noche del mismo día, miércoles, salieron los expedicionarios para la capital de Aragón.

En la estación férrea fueron despedidos por el clausro de profesores del Instituto, el Alcalde y compañeros de excursión á Numancia.

Se fueron muy agraciados á Soria y muy satisfechos de su estancia aquí, donde dejaron los universitarios simpatías y afectos. El Sr. Isabal, al partir el tren, dij

Con el proyecto de presupuesto pre-

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

El pobre Valbuena
El diablo con faldas

Lia Corte de Faraón

Con un lleno, como habíamos asegurado, se celebró anoche la función anunciada por la compañía Montosa.

«El pobre Valbuena», estuvo algo deficiente, y, exceptuando la labor del señor Montosa y el número de los manteles ó de los peinados, en el que la señora Rivas quedó á gran altura como cantante, nada más hubo de particular.

«El diablo con faldas» es una solemne nadería, de las muchas que se hacen para artistas cómicas. Hasta tiene su punto de contrición, enmarcado en cierta moral acomodaticia y equívoca.

La Srta. Alfambra fué la reina de la fiesta. Bien los Sres. Montosa, Angelo, Cruzada y Suárez.

«La Corte de Faraón», era la obra de la noche. Dentro de los modestos elementos con que cuenta la compañía, fué bien presentada y alcanzó una ejecución estimable.

Bien, muy bien; digna, hasta que ha de disputarse al Casto José con la mujer de Faraón, la Srta. Rivas. Cantando, dió muestras, como siempre, de su sentimiento artístico y de exquisita afinación.

La Srta. Alfambra, en sus varias metamorfosis, cautivó al público, con especialidad al de la galería, poniendo picardía en sus gestos y en sus movimientos.

El coro de viudas, muy aceptable. Montosa (*Faraón*) y Cruzada (*Putifar*), cumplieron.

Muy bien los Sres. Angelo y Suárez. Los couplets babilónicos, fueron repetidos infinidad de veces.

«La Corte de Faraón», dará nuevos plenos, ó no conocemos al público que nutre las grandes entradas.

J.

LA POLÍTICA

Los Consumos

Tres formidables discursos lleva pronunciados, el Sr. Canalejas en el Senado, discursos que han merecido justísimas alabanzas por el espíritu democrático que los inspira y la sinceridad de que están saturados.

En el primer discurso, se hizo de nuevo con la mayoría el jefe del Gobierno, mayoría que no estaba muy disciplinada y que era presumible que con sus abstenciones en la votación del proyecto de Consumos produjese una crisis honda que sería sin duda la del liberalismo español. Canalejas recogió los rumores de con-fabulaciones, anotó los síntomas de

descomposición (el del Marqués de la Cortina), y, armado de todas armas, lleno de houradez, con valentía no conocida en la vetusta casa de los abuelos de la patria, comenzó su labor de desenmascarar falsos *Freicos*, y, no quedó un político liberal sin recibir de una u otra forma el formidable latigazo de la sátira del presidente del Consejo y hubo personajes de la situación que quedaron despedidos de su cargo y del partido.

La energética y sincera manifestación de que Canalejas no pretaría su concurso á ninguna situación liberal que se formara con desperdigados elementos confabulados, y de que él los desenmascararía en la primera ocasión lanzándoles al rostro su villanía y traición, hizo abotrar, al menos por ahora, toda intención y toda esperanza de los intranquilos espíritus cicateros que laboran á la sombra por alcanzar un carguito ó prebenda con los traidores al liberalismo que se ocupan en sus reuniones en fraguar combinaciones para derrocar un gobierno simpático hoy á la mayoría del país, nada más que por el hombre que lo dirige.

Los otros dos discursos son contestando á los conservadores. Canalejas, contando con la mayoría, es seguro que llegará á que el proyecto de Consumos sea ley, pero tropieza con el grave inconveniente de que no alcanzan sus votos á cubrir el *quorum*, y por lo tanto la votación es nula; pues los conservadores están dispuestos á la abstención. Ahora bien, que Canalejas ha demostrado la responsabilidad de los conservadores, si el proyecto no llega á ley por falta de número de votantes, y los amigos del Sr. Maura en el Senado, se encuentran en una tesitura imposible de vaticinar, todos desean que hable el jefe, y Maura, percatado de la tremenda responsabilidad que supone la abstención en circunstancias tan críticas, ha aconsejado á sus amigos que voten los suficientes para que el *quorum* se obtenga.

Todos los presagios hacen esperar que el sábado el proyecto de Consumos será votado y elevado á ley en el Senado.

La vándala agresión de los jaimistas á los radicales en San Feliz comienza á conocerse en el Congreso.

El diputado á Cortes por San Feliz, Sr. Miró, que no es muy amigo de los radicales, intervino en el Congreso y relató el bárbaro asesinato, perpetrado por los jaimistas contra los radicales que á la salida del mitin y obedeciendo los mandatos de la autoridad se dirigían al tren para evitar un encuentro. Los jaimistas parapetados en una casa en construcción, hicieron una descarga cerrada contra sus enemigos políticos.

El atildado, amanerado y tal vez propulsor de las inicuas violencias, el mendaz D. Dalmacio Iglesias, ocupado ahora con la pornografía, no ha

parecido por el Congreso, y es natural, que no habrá logrado lavarse la sangre inocente que salpica sus vestiduras.

El Sr. Miró, imparcial en su discurso, fué objeto de gran atención por parte de la Cámara, y el Ministro de la Gobernación prometió no dejar impune la bárbara agresión.

CRÓNICA LOCAL

Ferrocarril Soria-Castejón. La comisión dictaminadora formada por los Sres. Chapaprieta, Nicolás, Conde de Pintiel, Vizco de Ez, Armitán, Álvarez y Archet, redactó el dictamen sobre el proyecto de Ley para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón.

Ayer, según nos comunicó amablemente el Alcalde S. Vicén, fué aprobado en el Congreso el dictamen y hoy habrá pasado al Senado para su aprobación en esta Cámara.

Está, pues, en marcha el proyecto y próxima á verse cumplida la palabrita del Sr. Canalejas.

De lo que, sinceramente, nos alegramos.

Se han dado ya las oportunas órdenes para que se hagan los estudios de la carretera de Castilraiz á Villa nueva de Cameros. Según nuestras noticias, se realizarán dichos estudios en la semana próxima, comenzando por los pueblos de Castilraiz, Fuentestún, Trévago y Magaña, de acuerdo con las activas gestiones realizadas por el diputado Sr. Vitoria.

Ha sido firmada la escritura, para los nuevos locales de las oficinas de Hacienda, y estas se trasladarán el día 20 del actual al edificio contratado, llamado de las oficinas viejas.

Ayer falleció en el Burgo de Osma, repentinamente, la señora esposa del acaudalado comerciante D. Segundo Sainz.

Acompañamos en su dolor al señor Sainz y familia por la inesperada e irreparable desgracia.

Por Real orden de 30 de mayo último, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro querido amigo el diputado provincial por Agreda don Anastasio Vitoria.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Guardia civil se ha detenido al vecino de Montuenga, Pablo Sampedrano Pardo, que reclamaban las autoridades judiciales para que cumpla la pena que se le impuso en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego.

— 240 —

do mis suspiros y devorando mis lágrimas, para no causarle tristeza; limpiaré sus botas, todo, todo eso haré por ti, por tu felicidad que es la mía, sin desplegar mis labios, á cambio de tu cariño filial, que es mi única fortuna.

— Todo es imposible sin tu perdón; Julián no quiere presentarse á tus ojos, sin borrar tus congojas con tu bendición; antes prefiere... prefiere, madre mía, repetía llorando y arrojándose en los brazos de su madre, que... vivamos solos! ¿sabes lo que es ésto? ¡solos... sin tí!

Doña Juana se aterró ante esta revelación de muerte.

¡Apartarse de su hija! Ella que no tenía más misión en el mundo que la de adorarla! Era demasiado, y perdió en un instante aquella energía enterá y magnífica, que tanto realce daba á su personalidad, cayendo en ese estupor que distingue los poseídos de un terror fantástico e invisible, mil veces más tremendo que el miedo tangible.

Como si quisieran defenderse de un peligro inminente, aquellos dos seres se estrechaban hasta parecer confundidos en uno solo, vivir de una sola inspiración y palpitárt con una sola vida.

Las lágrimas y los sollozos se mezclaban,

Ha fallecido la señora doña Martina de Marco Soria, esposa de nuestro querido amigo el conocido ebanista D. Nicolás Arribas.

Al viudo de la finada, y á las familias de Marco y Arribas, las acompañamos en el justísimo dolor que experimentan por la irreparable desgracia.

Cordialísimamente testimoniamos públicas gracias al elocuente abogado el ilustre soriano D. Manuel H. Ayuso y al laborioso procurador de los Tribunales, D. Juan Aparicio Gil, por haber llevado la representación de nuestro director en el juicio que ha terminado esta mañana.

LA VERDAD les queda reconocida.

Carta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Bien, muy bien, bravísimo por la Cruz Roja humanitaria que, con su hermana la del famoso acueducto, ha sabido roer tan á conciencia, hábil y admirablemente, uno de los dohuesos más duros de la movilización. Eso es y eso hace la Cruz Roja.

Como las pesetas sobrantes se encuentran en buen sitio, (Pedro Sanchez Malo), déjelas ahí, hasta lo que se disponga; pero mucho me asombra que, sin haber faltado nada al personal, haya sobrado dinero! Eso es economía y administración! Otro aplauso cordialísimo.

Ya escribiré más despacio al presidente.

La crónica está hecha con gracia. Sigue de veras affino.— Criado. (Es copia.)

Con objeto de hacer compras ha ido para Barcelona el conocido comerciante D. Camilo Sainz.

La Guardia civil del puesto de Almenar, después de laboriosas gestiones para averiguar el autor ó autores del robo hecho al vecino de Carazuelo, Pascual Muro, ha detenido al vecino de aquél pueblo Gabino Lázaro, en poder del que se encontraron algunas pesetas, de las que no supo justificar su procedencia.

III SORIANOS!!!

Arriba con las fiestas de San Juan!!!

Acordado celebrar la compra del toro de la Cuadrilla de Santiago el día 12 del actual, se convoca por este anuncio á todos los ciudadanos que quieran y puedan, para que se provean de una tarjeta, previo pago de tres pesetas, en el establecimiento de D. Pedro Ucer, la cual da opción á participar de la merienda que se consumirá en Valonsadero.— El Jurado, Honorio Garcés.

El miércoles marchó para incorporarse á su nuevo destino, en Peñón de la Gomera, el farmacéutico de Sanidad Militar D. Santiago Apacicio.

Le deseamos felices llegada y estancia en el Peñón.

LA BOLSA

1 DE JUNIO DE 1911

Cotización oficial.

	DE HOY
Interior 4 por 100 contado.....	85,15
" Fin corriente.....	00,00
" Fin próximo.....	00,00
Amortizable 4 por 100.....	93,30
" 5 por 100.....	101,50
Cédulas hipotecarias 4 por 100....	102,25
Banco de España.....	456,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Banco de Castilla.....	00,00
Banco Español de Crédito.....	123,00
Banco Español del Río de la Plata.....	511,00
Banco Central Mexicano.....	0,00
Banco Hispano Americano.....	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	332,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras Preferentes.....	00,00
" Ordinarias.....	00,00
" Obligaciones.....	78,00
Nortes.....	00,00
Francos: París, vista.....	0,00
Libras: Londres, vista.....	27,81

LA DELICIA

CONFITERÍA DE
Epifanio Liso

Esta antigua confitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, núm. 43, se ha trasladado al núm. 29 de la misma, antigua confitería de «La Campana», donde encontrará su numerosa clientela y el público en general un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de confitería, pastelería y repostería.

Collado, 29, Soria

AGENCIA JULIÁN MENÉZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

— 237 —

Clotilde no se hizo repetir la súplica: resonaban en sus oídos estas palabras: «Iremos á vivir solos», como en la música de un entierro, y antes de que esta tremenda amenaza llegase á realizarse, prefería atropellarlo todo.

Doña Juana estaba en una habitación destinada á la costura, ocupada en esa minuciosa labor de las madres, que se asemeja á las de los carpinteros de marina quienes examinan con ojo inteligente y con mano segura las heridas que el tiempo abrió en el casco de las naves.

Sobre la mesa que estaba delante de ella se veía un montón de medias, extendidas unas unas y arrolladas otras, según el estado en que las ponía el trabajo. Al sentir los pasos de su hija, sin dejar de trabajar, exclamó:

— Estas medias, Clotilde, se parecen á nuestro destino, se rien de nosotras. Hay que hacer una excursión á las tiendas.

— Eso es lo que menos vale ante las faustas nuevas que te traigo.

Doña Juana suspendió el trabajo y miró á su hija con curiosidad, viéndola más animada, más risueña, más hermosa; sus mejillas estaban ligeramente tefidas de carmín y sus ojos resplandecían.

IMPRENTA

DE MARCELO REGLEIRO

Plaza de Aguirre, núm. 2.

SORIA

Grandes economías en toda clase de impresos.

Especialidad en trabajos de lujo.

Folletos y reglamentos.

Trabajos comerciales.

Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve.

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de Aguirre, 2

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE

CAFE OBRERO

Precios económicos

Cafe á 15 céntimos — Gaseosas, 15 fd—

Té frío con pasta, 15 fd—

Variedad en licores, todos del país á 10

7 15 céntimos media copa. Hay tarjetas

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda
enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona
Bajos Pirineos (Francia)

D. _____ se suscribe á
(1) ejemplar del Folleto original de D. Benito
Artigas Arpón, acerca el crimen de Duruelo.
á _____ de Abril de 1911
Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

NEURASTENIA

DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO

MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLLORENTE MARCA

EL LEÓN

Premiados últimamente
en Zaragoza con Medalla
de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesiones y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

— 238 —

—Muy faustas deben ser, hija mía, tus noticias, cuando han logrado vencer tu pálidez y tu tristeza.

—Se trata de Julián, mamá.

Doña Juana frunció las cejas y en sus músculos maxilares dejó notar esa tirantez que constituye la compresión de los dientes.

—No empieces por ponerte ceñuda; lo que vengo á decirte es hermoso y noble.

—Sea en buena hora; ya te escucho, dijo la señora recostándose al respaldo de su silla.

—Hemos tenido una explicación en este instante, de la cual saqué dos convicciones agradables: la primera es, que mi conducta de estos días no ha sido arreglada á las circunstancias, y la segunda, que Julián es bueno, á pesar de las apariencias.

—Yo no lo acuso, hija.

Ya lo sé, mamá; pero no es eso todo: él reconoce que te ha ofendido, presentándose á tí cubierto de avaricia, y quiere que le permitas implorar tu perdón.

Doña Juana apartó el cuerpo del respaldo de la silla é irguiéndose con energética dignidad, dijo:

—Le perdonó sus defectos de educación y las inconveniencias del lenguaje que á mí se refieren; pero la ofensa á las cenizas de tu padre, nunca.

— 239 —

—El retirará todas sus palabras dándote las satisfacciones que apetezas.

—También el asesino retira el puñal del pecho de su víctima; pero la herida queda allí.

—Quieres ser rencorosa, tú que siempre fuiste buena y generosa. ¡Negarte á conceder un perdón, pedido á la vez por tu única hija y por su esposo, que también es tu hijo!

Vive al lado de tu marido, sé feliz cuanto puedes, que nunca lo serás tanto como deseo; ámalo y hazte amar por él; yo seré muda para no interrumpir sus alegrías y ciega para no ver mi soledad; me contentaré con verte á todas horas, oír tu acento, sentir tu alegre bullicio y estrecharte en mis brazos cuando estemos un momento solas.

—Ah! mamá, mamá querida, sin tu perdón ninguna de esas dulzuras puedo alcanzar; me cierras las puertas de la ventura que hace un instante pude entrever.

—Clotilde no te canses. ¿Qué más puede exigir tu marido de mí?

Caminaré en puntas de pies cuando duerma, no alzaré las miradas del suelo en su presencia, velaré á la cabecera de su cama, si le aqueja alguna enfermedad, contenien-

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe:

«AMÉRICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podrá ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España sea conocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMÉRICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y alteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que tirarlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Ladrón.